



Acta nº 44
SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA SALUD

LUGAR: Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud
FECHA: 2 de diciembre 2021

1ª CONVOCATORIA: 9,00 h.
2ª CONVOCATORIA: 9,30 h.

ASISTENTES:

DECANO: Gabriel Aguilera Manrique

SECRETARIA: M^a del Mar Sánchez Joya

MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO:

Sector Profesorado: Raquel Alarcón Rodríguez, M^a Teresa Belmonte García, Cayetano Fernández Sola, José Manuel Hernández Padilla, Carmen M^a Rodríguez López, M^a del Carmen Rodríguez García, Nuria Sánchez Labraca.

Sector Estudiantes: Antonio Javier Alías

Sector PAS: Salomé Alonso Núñez.

EXCUSAN SU AUSENCIA:

Sector profesorado: José Granero Molina, Amelia García Luengo, Diana Cardona Mena, Patricia Rocamora Pérez, Rubén Fernández García y Manuel Fernández Sánchez.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

De forma presencial, 9:30 horas del día 2 de diciembre de 2021, convocada reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano D. Gabriel Aguilera Manrique, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, con arreglo al orden del día establecido.

Antes de iniciar la sesión, el Sr. Decano solicita autorización para añadir un nuevo punto al orden del día, aprobándose por asentimiento. Dicho punto es:

Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento de Coordinadora del futuro Grado de Medicina.

Punto 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban, por asentimiento, las actas nº 41,42 Y 43.

Punto 2. Informe del Decano.

Se informa de lo siguiente:

1. Comisión Económica. Se informa de que se ha ejecutado el presupuesto del año 2021.
-Se ha cerrado el año tras comprar:
 - Material Informático para la Facultad.
 - Becas del curso 2021-22 y obsequio para el estudiantado.

- Se ha acordado que el remanente del presupuesto, una vez se ha informado de que se respetará por parte de la gerencia, se utilizará para equipamiento.
2. Comisión de Docencia:
 - Grado de Medicina:
 - El plan de estudios sigue su proceso en la DEVA. Se está esperando su informe.
 - Se ha nombrado el cargo de asimilado a Vicedecano de Medicina. Dando respuesta a las dudas, se indica que es Tesifón Parrón y que corresponde al Delegado del Rector para el Grado de Medicina.
 - Para la implantación del futuro Grado de Medicina, y utilización de todos los grados, se están adecuando espacios, uniendo seminarios para obtener laboratorios y dedicar espacios para la sala de disección, osteoteca y sala de fisiología.
 - El alumno Antonio Javier Alías pregunta por los planos del futuro edificio de docencia del Grado de Medicina. Se le responde que todavía el decanato no los conoce.
 - Sobre las dudas que se plantean sobre el profesorado que impartirá clases, José Manuel Hernández, el director del departamento responde que en primer lugar se dará elección al profesorado del área que hay en la actualidad y el resto de necesidades serán cubiertas por profesorado asociado.
3. Contrato programa: Se han cumplido el 100% de los indicadores estratégicos
 - Indicadores básicos
 - Indicadores avanzados
4. Sobre las Conferencias Nacionales de Decanos

- En la Conferencia de Fisioterapia (CNDF) se informa de que se está realizando una encuesta sobre “Clima Educativo” y que solicitan colaboración de los centros.
- En la Conferencia de Enfermería (CNDE) se informa que se sigue reclamando código UNESCO para contabilizar tesis de Enfermería.

Respecto al recién RD 822/2021, sobre organización de la docencia universitaria, se ha conseguido diferenciar como área independiente, al Área de Conocimiento de Enfermería. Igualmente, en este RD se podría contemplar la docencia teórica como virtual como presencial. Por último, en profesiones habilitantes no se reconocen créditos de ciclos superiores de FP.

Hay información inespecífica de un futuro Grado en Radiología.

En la convocatoria de plazas vinculadas/ vinculables se quiere evitar el requisito de la especialización.

Respecto a la solicitud de homologaciones de títulos de otros países, no se están recibiendo tantas como se preveían.

Se inicia la Comisión de Simulación. Diana Jiménez es la coordinadora del grupo de trabajo de Enfermería de la Sociedad Española de Simulación Clínica y Seguridad del Paciente (SESSEP), lo que se informa a la citada comisión de la CNDE.

En Cataluña se han aumentado 600 plazas de nuevo ingreso de estudiantado de Enfermería, que consideran necesarias.

5. En relación a los espacios, se detallan las obras y la planificación de los espacios de seminarios, laboratorios y decanato. Indica el profesor Cayetano la necesidad para ubicar a profesores honorarios y otros invitados, de acuerdo con el departamento. Desde el Departamento, se indica también que las aulas pequeñas se pueden reconvertir en aulas de histología, según el delegado del Rector para el Grado de Medicina; se puntualiza que se podrían equipar pero que deberían ser salas multifuncionales. También se observa la necesidad de que los nuevos laboratorios de anatomía y fisiología debería utilizarse en las tres titulaciones, compatibilizando horarios.
6. Por último y para que conste en acta se da la enhorabuena al nuevo director del Departamento, José Manuel Hernández Padilla.

Punto 3. Aprobación si procede, de cambio de adscripción de área (Máster en Ciencias de la Sexología y Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud).

- Máster de Ciencias de la Sexología:
 - En la asignatura “Bases socioculturales de la sexología”:
 - De 13,5 horas iniciales adscritas al área de Filosofía, se pasa a 2 horas.
 - En la asignatura de “Enfermería”, de 4,5 horas iniciales, se continúa con 4,5 horas y
 - En áreas externas se pasa de 27 horas a 38,5 horas.
- Máster en Medicina y Ciencias de la Salud
 - En la asignatura “Enfermedades Cerebrovasculares y Neurodegenerativas”



- Del Área externa inicial 9 horas, se pasa a Ámbito de la Medicina 18,5 horas.
- Del Ámbito de la Medicina iniciales 13,5 horas a Área externa final, 4 horas.
- En la asignatura “Odontología y Cirugía Máxilofacial”
 - Del Área externa 21 horas, se pasa a 10,5 horas del Ámbito de la Medicina.
 - Del Ámbito de la Medicina 1,5 horas, se pasa a 12 horas finales de Área externa.
- En la asignatura “Avances en Patología Quirúrgica”
 - Del Área externa 12 horas, se pasa a Ámbito de la Medicina, 24 horas
 - Del Ámbito de la Medicina 17 horas, se pasa al área externa, 0 horas.
 - Del Área de la Enfermería, 16 horas, se pasa al Área de la Enfermería 21 horas.

Los cambios se pueden ver en los documentos que se adjuntan a esta acta y se indica a la profesora Carmen Rodríguez que se enviaron con la convocatoria.

La petición de la asignatura de Odontología adjuntada, se pedía sólo para este curso. Se aprueba que se aplique de este curso en adelante.

Se aprueban por asentimiento

Punto 4. Convocatoria de Elecciones Parciales a Junta de la Facultad.

Se publicará Resolución del Señor Decano junto con el Calendario aprobado por la Junta Electoral.

Punto 5. Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento de la Coordinadora del Grado de Medicina.

Se aprueba, por asentimiento, la propuesta de la Profesora Gracia Castro.

Punto 6. Ruegos y preguntas

El alumno Antonio Javier Alías propone el 13 de diciembre para votación de las elecciones a la Delegación de Centro e insta a la Publicación de Calendario.

Se pide que se indique a quien competa, que el despacho 1.25, tendría que tener ventana.

Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 10.30 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el Vº Bº del Sr. Decano.

LA SECRETARIA	Vº Bº EL DECANO
Fdo.: Mª del Mar Sánchez Joya	Fdo.: Gabriel Aguilera Manrique